"TURISTARQUI S.A."

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL TURISTICO

R.U.C. 1391779062001

Manta-Manabi-Ecuador

6050642 - 0997877920 - 0999299613

CESION DE DERECHOS Y CINCO (05) ACCIONES

En la ciudad de Manta a los veintitrés dias del mes de Marzo del dos mil quince, comparecen a firmar la presente diligencia ante el señor, JACINTO AMADO LOOR BERMEO, PRESIDENTE de la Compañía de Transporte "TURISTARQUI S.A", por una parte el señor EDGAR VINICIO POZO TOBAR, Accionista cedente, quien voluntariamente CEDE a través del presente documento SUS DERECHOS y CINCO (05) ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA de veinte 00/100 dólares americanos cada una (\$20,00), a la Compañía "TURISTARQUI S.A." en nombre de su representante legal Señor el señor AGUSTIN ABELARDO ROCA PALMA, portador del RUC. No. 1391779062001.

Las partes aseguran estar de acuerdo en esta CESION DE DERECHO Y ACCIONES, renunciando a reclamos posterior alguno y para mayor constancia de lo expuesto firman al pie del presente.

Manta, 23 de Marzo del 2.015

auth Mut

EDGAR VINICIO POZO TOBAR

Céd. No. 1001461316

ACCIONISTA CEDENTE

AGUSTIN ABELARDO ROCA PALMA

RUC-1391779062001

GERENTE-ACCIONISTA-CESIONARIO

ACTA NO. 27

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "TURISTARQUI S.A." CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diecinueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "TURISTARQUI S.A." en la oficina situada en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta en la calle No. 320 entre las avenidas 215 y 216, presidida por el señor Jacinto Amado Loor Bermeo, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de esta Junta el señor Agustín Abelardo Roca Palma, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente después de haber esperado la hora reglamentaria dispone, que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionada a la Junta General de los Socios y Accionistas, que consten en el Reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes; el secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento, sobre la Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, verifica la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO	
Jonnathan Alcívar Mero	Una	\$ 20,00	
Claudio Anchundia Delgado	Cinco	100,00	
Blanca Flor Calderero	una	20,00	
Francisco Cevallos Dolores	cinco	100,00	
Roger Estupiñan Loor	Cinco	100,00 160,00 100,00	
Jacinto Loor Bermeo	Ocho		
Oscar Mendoza Roldan	Cinco		
Dimas Meza Jurado	Cinco		
Mary Orellana Vélez	Nueve	180,00	
Cristóbal Palacios Vera	Diez	200,00	
Olme Parrales Lino	Una	20,00	
Adolfo Pérez Murillo	Cinco	100,00	

Eddy Pico Sornoza	Cinco	100,00
Eulalia Rengifo Pico	Cinco	100,00
Oscar Restrepo Delgado	Cinco	100,00
Agustín Roca Palma	Ocho	160,00
Santiago Romero Ponce	Una	20,00
Carlos Zambrano Segovia *	Cinco	100,00
María Teresa Zamora Reyes	Una	20,00
TOTAL CAPITAL PAGADO		. \$1.800,00

Los Accionistas asistentes representan el 81,81 % más uno del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía "TURISTARQUI S.A.", comprobando el quorum legal y estatutario necesario, el Presidente declara abierta e instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguientes orden del día:

1.- Constatación del Quorum

2.- Adquisición de acciones

- 1.- Constatación del Quorum.- El presidente de la Junta habiendo el quorum reglamentario declara legal y normalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, manifestando que se debe de inmediato resolver el punto del orden del día, acerca del cual los Accionistas han sido debidamente citado e informado con anterioridad y da la bienvenida a todos los asistentes.
- 2.- ADQUISICION DE ACCIONES.- Con respecto a este tema el señor Presidente manifiesta que el señor Accionista EDGAR VINICIO POZO TOBAR, CEDE sus DERECHOS Y CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS a LA COMPAÑÍA "TURISTARQUI S.A."; Toma la palabra el señor Agustín Abelardo y manifiesta que debe darse el mismo trato como sucedió con la señora Intriago Moreira, que se las compró por un valor de MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$1.000,00), es decir que debemos adquirir estas cinco Acciones con fondos propios de la Compañía. Toma la palabra el señor Oscar Mendoza y manifiesta que él apoya que dichas acciones sean adquiridas con fondos propios de la Compañía. Toma la palabra el señor Oscar Restrepo y manifiesta que también él apoya la moción presentada por el señor Agustín Roca Palma. Toma la palabra el señor Jacinto Amado Loor Bermeo y pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas la

moción presentada por el señor Agustín Roca Palma, que es adquirir las cinco acciones ordinarias y nominativas del señor Accionista Edgar Vinicio Pozo Tobar, además manifiesta que aprovecha para comunicar que él va a CEDER una acción ordinaria y nominativa a la señora BLANCA FLOR CALDERERO MENDOZA, Después de deliberar la moción presentada por el señor Agustín Roca Palma, los accionistas presentes deciden por unanimidad APROBAR ADQUIRIR CON FONDOS PROPIOS DE LA COMPAÑÍA LAS CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DEL SEÑOR ACCIONISTA EDGAR VINICIO POZO TOBAR, POR LA CANTIDAD DE UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA(\$1.000,00) Y APROBAR LA CESION DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DEL SEÑOR JACINTO AMADO LOOR A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA FLOR CALDERERO MENDOZA, no habiendo otro punto a tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme sin modificaciones que hacerle, es APROBADA por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Jonnathan Jesús Alcívar Mero, f) Claudio Anchundia Delgado, f) Blanca Flor Calderero Mendoza, f) Francisco Cevallos Cedeño, f) Roger Uvaldo Estupiñan Loor, f) Jacinto Amado Loor Bermeo, f) Oscar Antonio Mendoza Roldán, f) Dimas Moisés Meza Jurado, f) Mary Orellana Vélez, f) Cristóbal Palacios Vera, f) Olme Isidro Parrales Lino, f) Adolfo Pérez Murillo, f) Eddy Avigail Pico Sornoza, f) Eulalia Rengifo Pico, f) Oscar Restrepo Delgado, f) Agustín Roca Palma, Gerente General, f) Santiago Romero Ponce, f) Carlos Manuel Zambrano Segovia; y f) María Teresa Zamora Reyes. Con el cual el Presidente de la Junta la declara concluida y levantada a Hambul Must las veintiún horas.

Agustín Abelardo Roca Palma SECRETRARIO DE LA JUNTA

TURISTARQUI S.A.

ACTA No. 27

OMBRE DEL ACCIONISTA	No. de CEDULA o RUC.	FIRMAS
ALCIVAR MERO JHONNATHAN JESUS	1313740043	Louis Aleiva
ANCHUNDIA DELGADO CLAUDIO	1306328491	Chardio NAJ
CALDERERO MENDOZA BLANCA	1301855266	Harricollon feeling
CEVALLOS CEDEÑO FRANCISCO	1303296048	Parus while
DELGADO DELGADO ANA MARIA	1302176142	10
ESTUPIÑAN LOOR ROGER UVALDO	914147285	POER ESTERATIONAL
LOOR BERMEO AMADO	1308787769	1000
MACIAS ARTEAGA YEFERSON	1303285454	
MENDOZA ROLDAN OSCAR	1303183378	
MEZA JURADO DIMAS	1300017496	Day
ORELLANA VELEZ MARY	1310476633	
PALACIOS VERA CRISTOBAL	1302448533	Rom one Velly
PARRALES LINO OLME	1301234090	
PEREZ MURILLO ADOLFO	1706184197	Apolo de Tugu
PICO SORNOZA EDDY	1307683688	Int Eddy Place
POZO TOBAR EDGAR	1001461316	The state of the s
RENGIFO PICO EULALIA	1306693043	Rongso P-Culula
RESTREPO DELGADO EDUARDO	1302499437	R. Baha
ROCA PALMA AGUSTÍN	1300380092	Jeghan July
ROMERO PONCE SANTIAGO	1301926737	a the fautis
ZAMBRANO SEGOVIA CARLOS	1301398325	1
ZAMORA REYES MARIA	1306997840	Lut